

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE



PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD¹

MEDELLÍN

2011

¹ Aprobado según acta N° 20 de Consejo de Facultad el 09 de Agosto de 2011

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

**PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD
(P.E.F)**

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

**CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y
DEPORTE**

Juan Fernando Ruiz Ramírez - Presidente
Donaldo Cardona Nieto – Representante Docentes
Alex Nilson Meneses Oquendo – Representante Graduados
Ángela Inés Restrepo Osorio – Profesional Especializada
Blanca Doris Montoya Marín – Profesional Especializada
Luis Arturo Agudelo Zapata – Representante de los Estudiantes

ELABORADO POR:
Adriana María Ruiz Restrepo
Docente de Tiempo Completo

María Cristina Londoño Muñoz
Docente de Tiempo Completo

Martha Luz Sierra Rincón
Docente Cátedra – Corrección de Estilo

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

MEDELLÍN

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID
2011

CONTENIDO

- 1. Presentación de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte**
- 1.1. Ubicación Contextual.**
- 1.2. Reseña Histórica**
- 2. Aspectos de Identidad de la Facultad**
- 2.1. Misión de la Facultad**
- 2.2. Visión de la Facultad**
- 2.3. Principios Institucionales**
- 2.4. Valores Institucionales**
- 3. Estructura de la Facultad**
- 3.1. Estructura Organizacional**
- 3.2. Talento Humano de la Facultad**
- 3.3. Proyectos Estratégicos de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte**
- 3.4. Recursos Físicos e Infraestructura**
- 4. Programas Académicos de la Facultad**
- 5. Lineamientos Pedagógicos de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte**
- 5.1. La Concepción de Currículo y su Organización en la Facultad**
- 5.2. Componentes de Interdisciplinariedad y Estrategias de Flexibilidad**
- 5.3. Proceso de Formación**
- 6. El Proceso de Autoevaluación en la Facultad**
- 6.1. Política de Autoevaluación**
- 6.2. Sinapsis del Estado Actual del Proceso**
- 6.3. Proyección de la Autoevaluación de la Facultad**
- 7. Bibliografía**

PROYECTO EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

1. Presentación de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte

La Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte, como unidad académica y administrativa del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid Institución Universitaria, cuenta con programas técnicos, tecnológicos, profesionales y de Especialización al servicio de la comunidad.

Sus objetos de estudio están sustentados a partir del movimiento, la actividad física, el deporte formativo y de altos logros, la recreación dirigida hacia la utilización del tiempo libre, la lúdica, la diversión y la alegría, y de la educación física con enfoque a la docencia, la pedagogía y la didáctica.

Cuenta dentro de su estructura con la coordinación de programas académicos y la coordinación de programas pedagógicos, con un grupo de docentes altamente calificados al servicio de la docencia, la investigación y la extensión o proyección social y con apoyos administrativos y académicos, que le permiten ofertar programas con calidad y alto compromiso social.

1.1. Ubicación Contextual.

La Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte cuenta con un equipo administrativo de 24 docentes vinculados de tiempo completo, 153 de cátedra, 48 entrenadores, 20 instructores y 19 administrativos entre vinculados y contratistas que interactúan permanentemente con los estudiantes, docentes y comunidad académica en general.

Este “**Proyecto Educativo de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte**”, compila los elementos administrativos y académicos que no solamente permiten la ubicación de la comunidad académica de la facultad, sino que contempla una serie de orientaciones metodológicas y materiales de apoyo, que harán parte fundamental en el proceso de calidad, excelencia académica y de mejoramiento continuo como compromiso en la Sede Central y en las Regiones de Apartado y Rionegro.

La atención a los Lineamientos que se presentan serán un elemento fundamental en el logro de los propósitos de formación que tiene el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y la Facultad misma, a través del **Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016, Plan Operativo de la Facultad 2011, Modelo Pedagógico Institucional y de los Proyectos Educativos de sus Programas Académicos** tanto de Pregrado como Posgrado reflejados cada uno en sus Planes de Estudio.

POLITÉCNICO COLOMBIANO

JAIME ISAZA CADAVID

La invitación de la Facultad, es a la construcción de una Comunidad Académica permanente y al trabajo conjunto hacia la obtención de Programas Acreditados en Alta Calidad.

1.2. Reseña Histórica.

En el año de 1979, se presentó la oportunidad de un convenio Interinstitucional entre el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y COLDEPORTES para desarrollar conjuntamente programas en Educación Física, Recreación y Deportes, surgiendo de este los programas de Tecnología Deportiva y Tecnología en Recreación Dirigida. Así mismo, en 1981 se creó la Tecnología en Educación Física.

Es por ello que después de varias reformas curriculares, el Programa de Tecnología Deportiva se transformo en el Programa Académico de Profesional en Deporte, donde se otorga el título profesional en 10 semestres académicos y su primera cohorte se graduó en el año 2000 y la Tecnología en Educación debido a esos procesos curriculares se transformo en Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte- Nivel Básico que también inicio con una transición donde los tecnólogos graduados podían obtener su titulo de licenciados en un año y su graduación se dio en el año de 1998, pero para quienes iniciaron el ciclo su graduación se realizo en el año 2000. Más tarde se convirtió en la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, ya que estos cambios obedecieron a las necesidades y exigencias del medio y del desempeño laboral.

Es de anotar que la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, nivel básica, se ofrece desde 1996 con Registro Calificado y Acreditación Previa y el Programa de Profesional en Deporte desde 1995 con Registro Calificado, con el único propósito de contribuir a la formación de profesionales con capacidad para atender las expectativas que el medio requiere en el campo del entrenamiento deportivo, la preparación física de los deportistas, la gestión deportiva, la investigación aplicada al deporte, la administración de los CAFI (Centros de Acondicionamiento Físico Integrados), las Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva y la educación básica a partir del movimiento entre otras actividades propias del saber disciplinar en Antioquia y Colombia.

En el campo de la Recreación Dirigida el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid mediante acuerdo del Consejo Directivo del año 1980, inició la oferta de la Tecnología en Recreación Dirigida, con el fin de atender la necesidad de formación en el campo disciplinar que hasta entonces hacía parte del campo netamente empírico. Cuyo principio formador fundamental, se basaba en el estudio de los fenómenos y procesos recreacionales y su organización desde el acto creativo, lúdico y artístico, disciplinas que venían posesionando un espacio importante en el desarrollo de propuestas académicas innovadoras del momento, reflejadas en la continua capacitación “no formal” de líderes recreativos. Consecutivamente el programa se oferta a nivel regional más concretamente en la Subregión de Urabá, con ubicación en el municipio de Apartado, con el fin de contribuir a la cobertura de la educación desde distintas esferas sociales.

POLITÉCNICO COLOMBIANO

JAIME ISAZA CADAVID

Para el año 1995, el programa Tecnológico, sufre una transformación importante porque se evidencia en el momento que la recreación dirigida, toma rumbos propios y con independencia de otras prácticas profesionales afines, como la Educación Física, el Trabajo Social, la Educación Escolar, es por ello que aparece el Programa Profesional en Recreación, con el fin de posicionar el campo de acción, desde una perspectiva socio-cultural, donde el ser humano emerge como el eje fundamental y su relación directa con el recreo, el ocio y el tiempo libre.

A partir del 2001 se reorganizó la estructura administrativa del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y se concibió la Escuela de Educación Física, Recreación y Deporte, hoy Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte, la cual incluye una Coordinación de Programas Pedagógicos y retoma los propósitos de tener una unidad académica que apoye los programas de formación de educadores, una Coordinación de Programas Profesionales que tiene como propósito contribuir a la formación de profesionales en las áreas de la preparación física, la dirección técnica, la gestión y la actividad física en general, entre otros.

Finalmente, en el 2009 se cuenta con la “Técnica Profesional en Masoterapia” la cual tiene como objetivo principal encontrar mecanismos a través de la Masoterapia que propendan por la conservación de la Salud, la Calidad de Vida, el Bienestar y el Confort del Individuo y la Sociedad.

En cuanto a Programas Académicos Pos graduales, se encuentran dos programas de Especialización los cuales son: Preparación Física en el Fútbol y Actividad Física y Recreación con el Adulto Mayor, ambos programas con dos semestres académicos y con Registro Calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional a partir del año 2008.

La Facultad en su Visión Prospectiva viene adelantando estudios para ofrecer programas académicos novedosos para Antioquia y Colombia tanto en pregrado como de postgrado ellos son: Tecnología de Juzgamiento Deportivo, Tecnología en Periodismo Deportivo, Especialización en Biometrología Deportiva y una Maestría en Fisiología del Ejercicio.

Para las Regiones donde tiene presencia el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, como son Apartadó y Rionegro, se oferta la Tecnología en Entrenamiento Deportivo con Registro Calificado a partir del 2011.

Finalizando la descripción histórica de los Programas Académicos adscritos a la Facultad, es necesario tener presente a todas aquellas personas que por su dedicación, entrega y responsabilidad social hicieron y harán de esta Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte dentro de las actividades Académicas, Investigativas, Proyección Social una Facultad reconocida como modelo de calidad que refleja una misión al servicio de la enseñanza, la investigación y el desarrollo y que continuará encaminada hacia una visión con gran despliegue en el desarrollo humano y la calidad de vida de la sociedad.

POLITÉCNICO COLOMBIANO

JAIME ISAZA CADAVID

Es de anotar que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, por su madurez académica, investigativa y productiva en materia del deporte, la actividad física y la pedagogía, que en más de tres décadas de existencia, a brindado al sector productivo educadores físicos, maestros, técnicos, preparadores físicos, entrenadores, instructores, gerentes, administradores, investigadores y metodólogos del deporte y de la actividad física en general.

Además La Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte, cuenta en la actualidad con 18 Empleados Administrativos, 24 Docentes de Tiempo Completo, más de 1300 estudiantes distribuidos en los tres programas académicos de pregrado y los dos de postgrado, 2 Líneas Matrices de investigación las cuales son: Línea Matriz de Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y el Deporte, con sus líneas potenciales en Deporte y Actividad Física, Ejercicio y Salud. Y la Línea Matriz en Educación que tiene como líneas potenciales Pedagogía y Didáctica, Educación Física y Lúdica, Educación y Tecnología de la Información y la Comunidad y Gestión Educativa. 3 grupos clasificados en Colciencias que son SIAFIS, el cual en la actualidad tiene en desarrollo un programa para los empleados de la institución que es la “Prevención en Riesgo Cardiovascular” GESTAS y COMAEFI. 7 Semilleros como: COMAEFI, GESTAS, SIAFYS, SED, MOTRICIDAD, SINDI y SIP. Un total de 153 Docentes de Cátedra y 5 Proyectos Especiales como: Escuela de Iniciación y Formación Deportiva, Oficina de Deportes, Deporte, Arte y Recreación, Escuela de Masoterapia, Programa de Salud Psicofísica, Asistencia de Practicas Pedagógicas Docentes y Asistencia de Prácticas Profesionales.

La Proyección Social no ha sido excluida de nuestra responsabilidad, es por ello que Convenios como los de INDEPORTES-Antioquia (desde el año 2003 a la fecha), Hospital San Vicente de Paúl (desde el año 2006 a la fecha), Cooperativa de Empleados del Colombiano CODELCO (desde el año 2004 a la fecha), Metro de Medellín (desde el año 2004) y diferentes contratos de Prestación de Servicios con el INDER-Medellín, Secretaria de Educación para la Cultura de Antioquia, Secretaria de Educación Municipal, entre otros, que a parte de las cifras económicas que ello aporta a la Institución es el impacto generado en todo el territorio Local, Regional y Nacional con las diferentes prácticas y actividades de campo que hacen de esta ciudad y de Colombia un espacio de alegría y de convivencia ciudadana.

Las tomas académicas, deportivas y recreativas, exhibiciones, eventos académicos en general, festivales, carruseles, paradas, torneos municipales, departamentales y nacionales, capacitaciones y demás actividades que integran a toda la población de los municipios, veredas y corregimientos impulsadas todas ellas lideradas por la Facultad con los estudiantes y la orientación de docentes de ambos Programas Académicos de Pregrado y Postgrado, y donde municipios como Jardín, Caldas, San Pedro de los Milagros, San Félix, Rionegro, Marinilla, Santuario, Guarne, Santa Bárbara, Támesis, San Vicente de Ferrer, Barbosa, Montebello, San Francisco, Andes, Arboletes, Cisneros, Bolombolo, Liborina, El Retiro y departamentos como Armenia-Quindío , Caldas-Manizales (Nevado del Ruiz), entre otros, son los beneficiados, los corregimientos de

POLITÉCNICO COLOMBIANO

JAIME ISAZA CADAVID

Santa Elena, San Cristóbal, San Antonio de Prado, Palmitas y Altavista, veredas como el Águila en el municipio de Montebello, entre otros, también han respaldado la labor académica y de proyección con sus habitantes. Las salidas académicas Internacionales han sido el factor fundamental donde con el respaldo de la Institución y el acompañamiento de los Docentes son relevantes a la hora de hablar de responsabilidad social en países como Brasil, Argentina, Ecuador, Estados Unidos de América y Cuba, entre otros.

En cuanto a convenios y alianzas estratégicas a nivel local, nacional e internacional, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte, cuenta con varias instituciones a nivel nacional como: la Escuela Nacional del Deporte en Cali, y en proceso la Universidad Tecnológica de Pereira, a nivel Internacional convenios con Universidades como: La Politécnica de Madrid, La Politécnica de Valencia, Universidad de Alicante, Universidad de Alcalá, todas ellas en España y La Universidad Central de Venezuela, a nivel local 15 convenios Marco de Cooperación, Mutua, convenios específicos y de Práctica con las Ligas Deportivas de Antioquia, ellas: Liga de Fútbol de Salón, Ajedrez, Atletismo, Ciclismo, Gimnasia, Balonmano, Baloncesto, Voleibol, Sóftbol, Esgrima, Hapkido., Judo, Tenis de Mesa, Tenis de Campo y Natación, entre otros. 2 Convenios con el Municipio de Itagüí y Envigado y 8 Propuestas de Educación Continuada revertidas todas ellas en 8 Diplomados como: Gerencia Deportiva, Legislación y Administración Deportiva, Investigación Pedagógica y Sistematización de la Práctica Docente, Terapias Manuales de Drenaje Linfático, Manual en la Medicina y la Estética, Pedagogía, Actividades Deportivas, Recreativas y Culturales en población con Necesidades Educativas Especiales y Administración de Escenarios Deportivos. Entre otros.

El impacto generado con la población ubicada en el Área Metropolitana de las prácticas Profesionales y Docentes, se encuentra beneficiada con niños, jóvenes adolescentes, adultos, adultos mayores, y personas en situación de discapacidad, donde la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte, ha venido impactando a toda la comunidad académica, deportiva y de la actividad Física en general.

2. Aspectos de la Identidad de la Facultad

2.1. Misión de la Facultad.

Somos una facultad dedicada a la formación de profesionales íntegros, innovadores, creadores, competitivos y solidarios, en el área de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, apoyados en el conocimiento de base científica, la técnica y la tecnología, bajo criterios de calidad y excelencia académica, con extensión o proyección social, investigación y docencia, que interactúa con el desarrollo de la región y del país.

2.2. Visión de la Facultad.

POLITÉCNICO COLOMBIANO

JAIME ISAZA CADAVID

En el 2020 la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte será reconocida por la pertinencia y calidad de sus programas, el aporte de sus investigaciones a la solución de problemas relacionados con sus objetos de estudio y por su extensión o proyección social con la comunidad y el sector productivo.

2.3. Principios Institucionales.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en cumplimiento de sus objetivos, adopta como principios los contenidos en la ley 30 de 1992 y en aquellas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, y que están relacionados en el estatuto general de la Institución (Acuerdo No 10 del 21 de Abril de 2008, capítulo II, de sus principios, artículo 4). Coherente con la filosofía y en desarrollo de su autonomía, basa su gestión en los siguientes principios, y a los cuales la facultad se acoge, así:

- **Responsabilidad Social:** Instituye la responsabilidad social para el cumplimiento de su Misión y Visión, teniendo en cuenta que responde ante la sociedad mediante sus órganos de gobierno.
- **Excelencia Académica:** Encamina su labor hacia la consecución de niveles de excelencia, para lo cual no escatimará esfuerzos que lo conduzcan a obtener logros cada vez mayores en los procesos académicos.
- **Innovación:** Dada su vocación técnica y tecnológica, la Institución apoya y fomenta actividades conducentes a la innovación, en los campos que tengan que ver con el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión, con el fin de contribuir de manera eficiente y constante al desarrollo local, regional y del país.
- **Equidad:** Se compromete a llevar a cabo sus actuaciones con justicia, buscando el beneficio educativo de todos.
- **Universalidad:** Orienta sus procesos de docencia, extensión, proyección social e investigación, hacia la búsqueda de diversidad de campos del conocimiento y hacia el impulso del saber, mediante las relaciones entre campos especializados de la ciencia y la tecnología.
- **Solidaridad:** Impulsa las relaciones interpersonales basadas en la dignidad humana, estrategias de crecimiento y de sensibilidad social, para el beneficio común.
- **Sentido de Ciudadanía:** Expresado mediante la creación de espacios de convivencia que faciliten la colaboración y el apoyo, mediante la consolidación en un ambiente de respeto y apertura en las relaciones interpersonales, que aporten al desarrollo de la ética y al compromiso ciudadano.
- **Convivencia:** Al acoger la condición social del Hombre, la Institución establece como uno de sus principios básicos el de la convivencia de sus participantes, mediante el respeto mutuo y el tratamiento constructivo de la divergencia de ideas y el acatamiento a los principios de la dignidad humana.
- **Transparencia:** Uno de los fundamentos de la acción Institucional es la transparencia, entendida como la rectitud y coherencia en el obrar y la disposición permanente de hacer públicos todos sus actos.

POLITÉCNICO COLOMBIANO

JAIME ISAZA CADAVID

- **Participación:** En su labor de formar ciudadanos, promueve actitudes críticas y fomenta la participación ciudadana, estimula el trabajo en equipo, la cooperación y ofrece respuestas a los retos que impone la democracia.
- **Uso de las tecnologías de la comunicación (TIC):** Las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación son aquellas herramientas computacionales e informáticas que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y presentan información representada de la más variada forma y constituyen nuevos soportes y canales para transmitir, compartir y socializar el conocimiento y por ello se convierten en medios e instrumentos importantes en la Institución o para mejorar la gestión administrativa y académica para dinamizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y para llegar a nuevos públicos, ampliando el radio de acción social de la Institución.
- **Internacionalización:** Mediante este proceso la Institución viabiliza la globalización de la enseñanza y el aprendizaje universitario. Es la forma como se estrechan los vínculos y niveles de integración con las diferentes instituciones de educación superior, en el ámbito internacional para dinamizar el intercambio científico, técnico, tecnológico y cultural de: directivos, profesores y estudiantes así como el aprendizaje de los contenidos curriculares donde el conocimiento respectivo se reproduzca sin importar su ubicación espacial.
- **Medio Ambiente:** Tiene en cuenta en su actuar al entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad su conjunto en el entendido de que el medio ambiente comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del hombre y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida sino que también abarca elementos tan intangibles como la cultura y por ello la institución debe contribuir a la formación de los estudiantes en la concepción científica del mundo y la comprensión de los problemas del medio ambiente, del desarrollo sostenible y de la necesidad de la educación ambiental y su vínculo con la sociedad.
- **Bienestar:** En cumplimiento de sus objetivos adopta como principio el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo integral de todos los miembros de la Comunidad Politécnica, igualmente brinda bienestar y contribuye a la formación integral del ser.

2.4. Valores Institucionales.

Sentido de Ciudadanía: Creará espacios, convivencia y ciudadanía que faciliten la mutua colaboración y apoyo, mediante un clima de cordialidad y apertura en sus relaciones interpersonales.

Visión Prospectiva: Mantendrá una actitud de cambio constante que le permita enfrentar los retos y demandas del medio.

Disposición al Diálogo: Reconocerá a todas las personas como interlocutores validos, adoptando la alteridad como canal de comunicación.

POLITÉCNICO COLOMBIANO

JAIME ISAZA CADAVID

Sentido de Pertenencia: Participará en todas las actividades emprendidas por la Facultad, mostrando constante disposición y buena voluntad.

Responsabilidad Social: Buscará permanente el desarrollo y crecimiento en los contextos sociales, políticos, económicos y culturales que respondan al encargo social encomendado.

Trabajo en Equipo: Participará de todas las actividades propias de la academia de una manera coordinada en la ejecución de un proyecto determinado, basándose en una buena complementariedad, Coordinación, Comunicación, Confianza y compromiso, con los demás compañeros de trabajo.

Respeto: Valorará a los demás, acatará la autoridad, no tolerará la mentira y repugnará la calumnia y el engaño, tendrá un trato amable y cortés con los compañeros de trabajo, aceptará las limitaciones ajenas y reconocerá las virtudes de los demás. Evitará las ofensas y las ironías, conocerá la autonomía de cada ser humano y aceptará complacido el derecho a ser diferente, aceptará sus cualidades, actitudes y opiniones.

3. Estructura de la Facultad.

3.1. Estructura Organizacional.

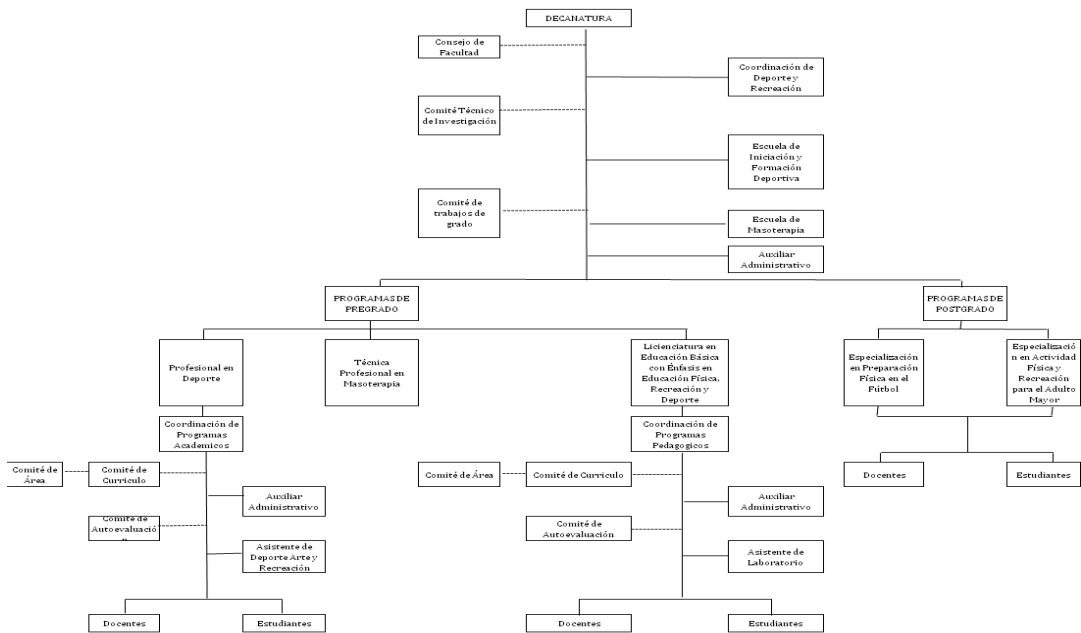
A continuación se presenta la estructura que en la actualidad tiene la Facultad.

Es necesario reconocer que el dinamismo que muestra esta Unidad Académica implicará el enriquecimiento de su estructura, la que se actualizará también en esa medida.

POLITÉCNICO COLOMBIANO

JAIME ISAZA CADAVID

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
 FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE
 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

3.2. Talento Humano de la Facultad.

DEDICACIÓN	CANTIDAD
Docentes de Tiempo Completo	24
Docentes Cátedra Directa	153
Entrenadores asimilados a Cátedra	48
Instructores asimilados a Cátedra	20
TOTAL	245

TIPO DE VINCULACIÓN	TITULACIÓN	NOMBRES COMPLETOS
1. Tiempo Completo	Doctora Ciencias Pedagógicas	ANGELA URREGO TOBON
2. Tiempo Completo	Doctor Ciencias del Deporte	DONALDO CARDONA NIETO
3. Tiempo Completo	Candidato a Doctor	WILLIAM ALBERTO RAMIREZ SILVA
4. Tiempo Completo	Magíster en Educación	GONZALO JARAMILLO HERNANDEZ
5. Tiempo Completo	Magíster en Educación	HERNAN ORTIZ GOMEZ
6. Tiempo Completo	Magíster en Educación y Desarrollo Humano	JOHN HARVEY GARAVITO LONDOÑO Comisión. Vicerrector de Docencia e Investigación.
7. Tiempo Completo	Candidato a Doctorado y Magíster en Educación y Desarrollo Humano	GUILLERMO LEON ZAPATA MONTOYA Comisión. Decano Facultad de Comunicación Audiovisual.
8. Tiempo Completo	Magíster en Educación	NICOLAS ANTONIO SEPULVEDA TAMAYO
9. Tiempo Completo	Magíster en Educación y Desarrollo Humano	ARTURO DE JESUS MADRIGAL GIL
10. Tiempo Completo	Médico Especialista en Medicina de la Actividad Física	ELKIN EDUARDO ROLDAN AGUILAR

POLITÉCNICO COLOMBIANO

JAIME ISAZA CADAVID

11. Tiempo Completo	Médico Especialista en Gerencia Social y Salud y Cand a Magister en Ciencias de la Act Fis y el Deporte	JUAN CANCIO ARCILA ARANGO
12. Tiempo Completo	Magíster En Educación-Docencia	MARIA CRISTINA LONDOÑO MUÑOZ
13. Tiempo Completo	Magíster En Educación-Docencia	BERTHA AURORA MUÑOZ RODRIGUEZ
14. Tiempo Completo	Magíster En Educación-Docencia	ALEX NILSON MENESES OQUENDO
15. Tiempo Completo	Especialista (Doctor Ad-Hoc).	TOMAS EMILIO BOLAÑO MERCADO
16. Tiempo Completo	Estudiante Maestría en Educación –Docencia	ANDRES DANIEL ZAPATA CARMONA
17. Tiempo Completo	Estudiante Maestría en Talento Humano	GUSTAVO ADOLFO ZAPATA CALDERON
18. Tiempo Completo	Licenciada en Pedagogía Reeducativa	ROSA ELENA PEREZ ATEHORTUA
19. Tiempo Completo	Magister en Educación: Orientación y Consejería	DORIS ELENA SALAZAR HERNÁNDEZ
20. Tiempo Completo	Magister en Educación y Desarrollo Humano	MARIA CRISTINA GARCÍA GÓMEZ
21. Tiempo Completo	Médico Especialista en Medicina Aplicada A la Actividad Física y al Deporte	JUAN CARLOS GIRALDO GARCÍA
22. Tiempo Completo	Estudiante de Maestría en Educación - Docencia	ADRIANA MARÍA RUIZ RESTREPO
23. Tiempo Completo	Magister en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	LINA MARIA CARDONA ALVAREZ
24. Tiempo Completo	Magister en Educación y Desarrollo Comunitario	CELSO WILLIAM PÉREZ RAMÍREZ

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

CUADRO RESUMEN DE TITULACIONES DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO Y MEDIO TIEMPO	NÚMERO
Doctores	2
Candidatos a Doctor	2
Magíster	12
Médicos Especialistas	3
Estudiantes Magíster	3
Especialistas	1
Licenciados	1
Total Docentes de Tiempo Completo y Medio Tiempo	24

Fuente: Dirección de Gestión Humana, Enero de 2011.

Equipo de Docentes de Cátedra Adscritos a la Facultad

CUADRO RESUMEN DE TITULACIONES DOCENTES DE CÁTEDRA	NÚMERO
Magíster	8
Médicos	1
Especialistas	86
Licenciados	41
Profesionales	25
Tecnólogos	9
Total Docentes de Cátedra	170

Fuente: Dirección de Gestión Humana, Enero de 2011.

POLITÉCNICO COLOMBIANO

JAIME ISAZA CADAVID

CUADRO RESUMEN DE TITULACIONES DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO, MEDIO TIEMPO Y CÁTEDRA	NÚMERO
Doctores	2
Estudiante Doctorado	1
Candidato a Doctorado	2
Magíster	20
Médicos Especialistas	3
Médicos	1
Estudiantes Magíster	4
Especialistas	81
Licenciados	42
Profesionales	30
Tecnólogos	9
Total Docentes de Tiempo Completo, Medio Tiempo y Cátedra	195

Fuente: Dirección de Gestión Humana, Enero de 2011.

Equipo Administrativo Adscrito a la Facultad

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO
1. Juan Fernando Ruiz Ramírez	Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte
2. Ángela Inés Restrepo Osorio	Profesional Especializada Programas Pedagógicos Licenciatura
3. Blanca D Montoya Marín	Profesional Especializada Programas Académicos
4. Oscar Acevedo Villa	Profesional Especializado Coordinador de Investigación para la Facultad
5. Beatriz Galeano García	Auxiliar Administrativa de la Facultad
6. Piedad Beatriz Mejía Barrera	Auxiliar Administrativa de Programas Pedagógicos
7. Adriana Arteaga Berrio	Auxiliar Administrativa de Programas Académicos
8. Luís Fernando Pérez Valderrama	Técnico Administrativo Programa Salud Psicofísica
9. Jaime León Acevedo Vergara	Técnico Administrativo Escuela de Iniciación y Formación Deportiva
10. Antonio Rivas Salgar	Docente de Cátedra. Auxiliar Escuela de

POLITÉCNICO COLOMBIANO

JAIME ISAZA CADAVID

		Iniciación y Formación Deportiva
11.	Walter Delgado Gaviria.	Técnico Administrativo Oficina de Deportes
12.	Juan Guillermo Sierra Picón	Auxiliar de Servicios Oficina de Deportes
13.	William Rodríguez Gómez	Docente de Cátedra. Instructor Centro de Acondicionamiento Físico Integrado.
14.	Conrado Enrique Patiño Sucerquia	Técnico Administrativo Laboratorio D H
15.	Oscar Cano Lopera	Auxiliar Administrativo Laboratorio D H
16.	Jair N Patiño Torres	Orientador Prácticas Pedagógicas de Programas Pedagógicos. Licenciatura en Educación Básica
17.	Fredy José Barón Muñoz	Orientador Prácticas Profesionales de Programas Académicos. Profesional en Deporte
18.	Neiron Raúl Vásquez Restrepo	Orientador Deporte, Arte y Recreación
19.	Marta Luz Sierra Rincón	Apoyo en Autoevaluación de la Facultad
Total Equipo Administrativo		19

Fuente: Dirección de Gestión Humana y Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte, Enero de 2011.

3.3. Proyectos Estratégicos de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte.

- 3.3.1 Formación Tecnológica de Excelencia
- 3.3.2 Desarrollo Científico y Tecnológico
- 3.3.3 Interacción Politécnico Colombiano-Sociedad
- 3.3.4 Fortalecimiento del Capital Social del Territorio.
- 3.3.5 Modernización de la Gestión Universitaria.

3.4. Recursos Físicos e Infraestructura

INVERSION

- Cancha de fútbol \$ 1.800.000.000 millones
- Gimnasio al aire libre \$ 36.000.000 millones
- Remodelación piscina \$ 392.000.000 millones
- Remodelación cancha de voleibol \$ 45.000.000 millones
- Laboratorios:
 - Fisiología
 - Gimnasio
 - Masoterapia
 - Artes Marciales
- Aulas Académicas
 - Aulas de Expresión Corporal.
 - Aulas de Movimiento y Ritmo.

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

EJE ESTRATÉGICO	PROYECTO
<p>3.4.1. Formación Tecnológica de Excelencia.</p> <p>Proyectos: 5.</p> <p>Porcentaje: 35.71%.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de Acreditación del Programa de Licenciatura. 2. Solicitud de Acreditación del Programa de Profesional en Deporte. 3. Ejecutar el Plan de Mejoramiento de los Programa Académico de Licenciatura y Profesional en Deporte. 4. Solicitud de Registro Calificado para un Programa nuevo de Pregrado. (Profesional en Recreación). 5. Solicitud de un Registro Calificado para un Programa nuevo de Posgrado en Convenio con una Universidad. (Maestría en Fisiología del Ejercicio).
<p>3.4.2. Interacción Politécnico Colombiano J.I.C. Sociedad.</p> <p>Proyectos: 2</p> <p>Porcentaje: 14.28%.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3.3.2.1. Diseño de Programas de Extensión Académica a Instituciones del Área. 3.3.2.2. Hacer efectivo los convenios Nacionales como SENA-Regional Antioquia.
<p>1. Desarrollo Científico y Tecnológico.</p> <p>Proyectos: 4</p> <p>Porcentaje: 28.57%.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de la Línea potencial o matriz de Investigación. 2. Realizar una Jornada de Investigación adscrita a un Grupo de Investigación. 3. Formular y Diseñar proyectos de Investigación y de Transferencia de resultados aplicados al Área de la Facultad. 4. Fortalecimiento de los Semilleros de Investigación adscritos a los grupos de investigación de la Facultad.
<p>2. Fortalecimiento del Capital Social de Territorio.</p> <p>Proyectos: 2.</p> <p>Porcentaje: 14.28%.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oferta de Eventos Deportivos, Recreativos, Académicos y Culturales en los Municipios del Área Metropolitana. (Tomas Deportivas en Barbosa y Copacabana). 2. Aportar con la Ampliación de la cobertura de aspirantes en programas Tecnológicos en las Regiones de Apartado y Rionegro.
<p>3. Modernización de la Gestión Universitaria.</p> <p>Proyecto: 1</p> <p>Porcentaje: 7.14%.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de los Escenarios Deportivos de la Institución

Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016 y Plan Operativo de la Facultad E.F.R. y D 2011.

4. Programas Académicos de la Facultad

PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO	ÁREAS DE FORMACIÓN
<p>Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte.</p> <p>Programa con Renovación de Registro Calificado. Resolución No: 10100 del 11 de diciembre de 2009. SNIES: 3801. Metodología: <u>Presencial.</u></p>	<p>Área Básica. Área Biomédica, Juan Carlos Giraldo García. Área Práctica e Inv., Ángela Urrego T y Jair Patiño Torres. Área Pedagógica, Arturo de J Madrigal Gil. Área Motricidad, Bertha Aurora Muñoz Rodríguez. Área Deportiva, Alex Nilson Meneses Oquendo. Área Lúdica, Rosa Ilena Pérez Atehortua. Área Discapacidad. Nicolás Antonio Sepúlveda Tamayo.</p>
<p>Profesional en Deporte.</p> <p>Programa con Registro Calificado. Resolución No: 1202 del 14 de marzo de 2007. SNIES: 3729. Metodología: <u>Presencial.</u></p>	<p>Área de Formación Básica. Área de Formación Biomédica, Sandra M. Maya Maya. Área de Formación Práctica y de Investigación, William Alberto Ramírez Silva y Lina María Cardona Álvarez. Área de Formación Específica, Carlos Plata y Andrés Zapata Carmona. Área de Formación General, Gustavo A. Zapata Calderón y Adriana María Ruiz Restrepo</p>
<p>Técnica Profesional en Masoterapia</p> <p>Programa con Registro Calificado. Resolución No 7444 del 28 de octubre de 2008. SNIES: 54149. Metodología: <u>Presencial.</u></p>	<p>Área de Gestión, William Montoya Cuartas.</p> <p>Área Teórico-Científica. Área Humanística. Área Técnica. Área Complementaria. Área Proyección.</p>
<p>Tecnología en Entrenamiento Deportivo Apartado y Rionegro Metodología: <u>Presencial.</u></p> <p>Registro Calificado Resolución No: Apartado No 3172 del 19 de Abril de 2011. SNIES: 91271.</p> <p>Registro Calificado Resolución No: Rionegro No 3173 del 19 de Abril de 2011. SNIES: 91270.</p>	<p>Área Básica. Área Biomédica. Área de Entrenamiento Deportivo. Área de Prácticas.</p>

PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO	ÁREAS DE FORMACIÓN ACADÉMICA QUE LA COMPONEN
<p>Especialización de Preparación Física en el Fútbol. (4 Cohortes).</p> <p>Programa con Registro Calificado. Resolución No: 7237 del 24 de octubre de 2008. SNIES: 13560.</p>	<p>Áreas:</p> <p>Conceptual, de fútbol, del ejercicio, método, de evaluación y control, de integración.</p>
<p>Especialización de Actividad Física y Recreación para la Tercera Edad. (2 Cohorte).</p> <p>Programa con Registro Calificado. Resolución No: 8417 del 20 de noviembre de 2008. SNIES: 16148.</p>	<p>Áreas:</p> <p>Biomédica, actividad física, Investigativa, rehabilitación, recreación.</p>

5. Lineamientos Pedagógicos de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte.

Dentro de los lineamientos pedagógicos, la facultad recoge la concepción que soporta la gestión de la estructura curricular de sus programas, con las correspondientes interpretaciones desde el mundo de lo real donde se logre la fusión de las tendencias conceptuales, metodológicas y filosóficas que giran alrededor del deporte y la educación física, las cuales deben establecerse a partir del compromiso social, la formación integral, la investigación formativa desde el aula y la transformación de la sociedad con la cual interactúa.

Es por ello que la formación de futuros profesionales está enfocada no sólo a la acción para la vida laboral, sino en el ejercicio permanente y constante dirigido hacia el logro de competencias que lleven al educando a la vinculación con el sector productivo, la prestación de servicios con calidad, el incremento de la disposición desde el hacer profesional y el bienestar del entorno y el contexto en el cual hace su proyección.

Es de anotar que el enfoque de la formación integral y profesional está caracterizada por la gestión creativa, innovadora y proactiva del diseño curricular, la actualización y realimentación permanente del plan de estudios en relación con el sector productivo, los resultados investigativos, la práctica social y comunitaria, y las nuevas expectativas económicas, políticas, científicas y tecnológicas entre otras.

5.1. La Concepción de Currículo y su Organización en la Facultad

Entendido el currículo como aquel que reúne criterios de los planes de estudio, metodologías de enseñanza aprendizaje, la formación integral como elemento constitutivo en los programas y la identidad humana, académica y física al interior de la facultad, se hace necesarios estar de manera permanente y constante en la revisión, realimentación y la construcción con sentido, pertinencia y significado del

hacer formativo y de los objetos de estudio con proyección social. Para esto la organización de las acciones curriculares además de estar acompañadas desde los Comités de Currículo de cada uno de los programas, se nutre de manera constante con el trabajo y las reflexiones que se hacen desde los comités de área y los aportes que desde allí se hacen con el colectivo docente, buscándose siempre la coherencia, pertinencia y flexibilidad académica.

Para el desarrollo de cada asignatura debe tener como referente el respectivo programa elaborado por la Facultad. De conformidad con la dinámica que ha tenido el rediseño de los programas académicos en el marco de los lineamientos del decreto 2566 de 2003, de la ley 1188 de 2008, y el decreto 1295 de 2010, todas las asignaturas serán presentadas en un formato que contiene aspectos como identificación de la asignatura, justificación, objetivos, competencias que se pretenden desarrollar, contenidos por unidades, estrategias metodológicas que contribuyen al logro de los objetivos y de las competencias, recursos, evaluación, y bibliografía básica. Además de ello, se presentarán las estrategias para el desarrollo del trabajo independiente del estudiante. El programa será suministrado por las Coordinaciones de cada uno de los programas o por los docentes que sean designados como Coordinadores de Área, en el formato FD70, versión 02.

El programa será “la carta de navegación”, que indicará a docentes, estudiantes y a comunidad académica, la especificación de los compromisos de formación, que junto con los de las demás asignaturas deberán apuntar al logro de los objetivos, perfiles y competencias del Programa. Cada docente recibirá el programa y con base en su estructura diseñará la guía didáctica, en el formato FD71, versión 02.

La guía didáctica como el documento que explicita los contenidos de la asignatura y presenta las temáticas o acciones por desarrollar, como trabajo presencial y trabajo independiente del alumno, junto con las observaciones para su cabal desarrollo y la propuesta de evaluación, de acuerdo con las indicaciones del reglamento estudiantil. La guía didáctica será presentada a los estudiantes en la primera semana de clases; ella será el documento de consulta permanente para el profesor y sus estudiantes. Además de ello, se hará la presentación del material de apoyo al desarrollo del curso, como lecturas, talleres o proyectos por desarrollar, materiales audiovisuales, entre otros. Y esta quedará validada con la firma de los estudiantes y el docente responsable del curso y ante el grupo.

Es política de la Facultad que cada curso inicie con la presentación de la guía didáctica de asignatura ante el grupo, en la primera semana de clases. Cada docente entregará personalmente una copia debidamente firmada por él y los dos estudiantes ante la Coordinación, en las fechas que se definan en el calendario de actividades académicas. De esta entrega se generará un registro y su contenido será el orientador del desarrollo y evaluación de la asignatura. Junto con la guía didáctica, se entregará de manera física el formato diligenciado de “Concertación de Evaluación”, en el formato FD74, versión 02, que describe de manera específica el desarrollo del proceso evaluativo de cada curso.

Así mismo, serán entregados los siguientes formatos diligenciados:

FORMATO	CÓDIGO	VERSIÓN
Solicitud de Transporte Terrestre (si es pertinente)	FL32	V11
Inter-consulta Académica (si es pertinente)	FB 30	V3

La solicitud de transporte se entrega en las fechas estipuladas para proceder a su trámite interno por parte del Consejo de Facultad y que estarán sujetas a las disponibilidades presupuestales de la Institución. Las solicitudes extemporáneas no serán tenidas en cuenta.

Otra información relevante es el formato de interconsulta académica que debe ser diligenciado por el docente en los casos en que se presentan estudiantes que estén cursando la asignatura por tercera vez.

5.2. Componentes de Interdisciplinariedad y Estrategias de Flexibilidad.

La interdisciplinariedad estará representada por varias disciplinas que confluyen en el proceso formativo de los programas, las cuales están expresadas desde las diferentes áreas de conocimiento que soportan el plan de estudios, donde se hace posible la integración de saberes, la interrelación de los docentes, de los programas, la participación del sector productivo y el contexto deportivo, recreativo y de la educación física, con el firme propósito de contribuir al desarrollo del conocimiento.

Es de gran importancia que al interior de las áreas se propenda por el uso de estrategias metodológicas apropiadas para potenciar el desarrollo de competencias, el aprendizaje autónomo y la formación en diversas esferas del conocimiento. Y con la estructura curricular de los programas será flexible en tanto se logre la organización de las asignaturas, el uso de las estrategias pedagógicas, la comunicación asertiva y eficiente, con escenarios y ambientes de aprendizaje apropiados al proceso formativo en coherencia con el objeto de estudio y al desarrollo de las habilidades con responsabilidad.

La flexibilidad será construida a partir de la interacción con las diversas formas de conocimiento propiciadas en la investigación en el aula, la investigación formativa y el contacto permanente con las realidades sociales, económicas, políticas, legales y culturales, expresadas en el plan de estudios, la contextualización de las áreas, los programas de las asignaturas, y el aporte de los docentes hacia el desarrollo y proyección de los programas a los estudiantes con un gran sentido de responsabilidad social.

5.3. Proceso de Formación

Al igual que en el Modelo Educativo institucional, la facultad centra y enfoca todo su proceso académico en la formación integral en las dimensiones cognitivas, éticas, estéticas, políticas, afectivas, ambientales, valorativas, expresadas desde los objetos de estudio a partir de las tendencias y enfoques de la Educación Física, el deporte y la recreación.

Dentro del Modelo Desarrollista, se privilegian los procesos de aprendizaje sobre los procesos de enseñanza y se considera al estudiante de la facultad como el centro del proceso, donde se logra la transferencia de conocimiento, el intercambio de estos con el docente, la identificación de las estrategias y el diálogo continuo y permanente de la comunidad académica a fin de obtener aprendizajes significativos transversalizados por la práctica y la experiencia obtenida.

La tarea del docente a través de la intervención pedagógica está fundamentada y con favorabilidad de condiciones propias y óptimas para la construcción del conocimiento en el estudiante, que lo lleven a formular y resolver problemas propios del entorno deportivo, recreativo y de la educación física, facilitándole el aprender a aprender, aprender a pensar, aprender haciendo y vivir en contexto, con procesamientos de la información, estrategias de aprendizaje y competencias.

La filosofía de trabajo académico contenida en el decreto 2566 de 2003, la Ley 1188 de 2010 y el decreto 1295 de 2010, se proponen los créditos como unidad de medida. Indica que “el programa deberá garantizar una formación integral, que le permita al egresado desempeñarse en diferentes escenarios, con el nivel de competencias propias de cada campo. Los perfiles de formación deben contemplar el desarrollo de las competencias y las habilidades de cada campo y las áreas de formación”. Y debe tenerse en cuenta, como lo plantea el decreto 1295 de 2010, “Los créditos académicos son la unidad de medida del trabajo académico para expresar todas las actividades que hacen parte del plan de estudios que deben cumplir los estudiantes.

Se debe tener claro que un crédito equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante, que comprende las horas con acompañamiento directo del docente y las horas de trabajo independiente que el estudiante debe dedicar a la realización de actividades de estudio, prácticas u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje. Las horas de acompañamiento en el trabajo independiente, de acuerdo con la metodología del programa y conforme al nivel de formación, las instituciones de educación superior deben discriminar las horas de trabajo directo del docente”.

Estos planteamientos obligan a repensar el quehacer del docente, su relación en el proceso de aprendizaje, así como el papel del estudiante como protagonista de dicho proceso. Por ello se recomienda que la presentación de las asignaturas se apoye en los problemas propios del campo de desempeño profesional del futuro graduado, en la actuación en escenarios que propicien el desarrollo de las competencias indicadas en

los programas y en aquellas experiencias de aprendizaje significativo que contribuyan a la formación integral y a los elementos de identidad expresados en la visión y en la misión del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Ahora se hace necesario realizar siempre una evaluación inicial de las características y condiciones en que están los estudiantes en relación con los procesos de formación que se van a desarrollar, utilizando mapas conceptuales, cuadros sinópticos, diagramas, o flujogramas, entre otros. Porque la identificación de las temáticas o acciones por desarrollar es un recurso valioso en el desarrollo de la asignatura. Además de ello, aparecerá la definición de cada uno de los eventos evaluativos y sus porcentajes. Ya que su presentación se asumirá como la base de la concertación de la evaluación con los estudiantes, aunque es flexible, la guía didáctica permitirá hacer el seguimiento al desarrollo de cada asignatura tanto por el docente, como por los estudiantes y las Coordinaciones de cada programa. Esta información será un insumo valioso para los Comités de Área y los Comités de Currículo, que en desarrollo de sus funciones tendrán elementos de juicio en el proceso de mejoramiento, actualización o modificación de los contenidos de los cursos o de los programas mismos, de acuerdo con las normas institucionales.

El trabajo académico que se propone debe ser activo, basado en problemas, apoyado en proyectos, en trabajos prácticos, en el desarrollo de las competencias declaradas, en investigación desde el aula, en relación directa con la realidad y apoyarse en esos pilares de la educación como el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. Para lo cual se apoya en la utilización de las nuevas tecnologías de la información virtual, las referencias bibliográficas electrónicas y las TIC'S en general como apoyo del proceso de aprendizaje, para que la gestión de la información y del conocimiento sean disponibles en la red, lo que hace que sea un elemento distintivo del trabajo académico de los docentes.

Estrategias Didácticas de Acompañamiento Directo para el Trabajo Presencial:

- Exposición del tema. Disertación o explicación de un procedimiento, método o plan.
- Orientación directa de una sesión de trabajo con los estudiantes en el aula, el laboratorio, el campo, el taller, el escenario deportivo, la biblioteca, el aula de proyecciones, el lugar de la práctica profesional.
- Asesoría o tutoría directa a los estudiantes acerca de la materia en estudio, cuando la asistencia a la misma obedece a un régimen de obligatoriedad similar al de las clases.
- Desarrollo de talleres o ejercicios de aplicación.
- Estudio de casos.
- Desarrollo de proyectos
- Simulaciones.
- Solución de problemas.
- Análisis de situaciones hipotéticas.
- Desarrollo de técnicas de trabajo grupal.

Estrategias Didácticas de Trabajo Independiente del Estudiante:

- Resolución individual o en grupo de problemas, cuestionarios, guías de trabajo, o actividades de indagación.
- Investigación, experimentación, observación, recopilación, organización de información.
- Diseño y/o ejecución total o parcial de modelos o de proyectos de trabajo.
- Redacción de informes, elaboración de trabajos gráficos, audio-visuales, artísticos o conceptuales.
- Lecturas guiadas, reseña de textos, videos, películas o similares.
- Realización en forma independiente o semi-independiente de prácticas de entrenamiento, de aplicación, de adquisición de alguna habilidad, técnica o arte, de servicio o de atención a algún público.
- Asistencia a eventos de interés social, académico o científico relacionados con la materia.
- Visitas guiadas a empresas deportivas, Ligas deportivas o Clubes.
- Consultas a través de internet. Asignación de casos para su estudio

Para el Trabajo Independiente del estudiante, se planificarán los eventos o acciones que se desarrollarán en el curso, de tal manera que la interacción entre el trabajo presencial y el independiente contribuyan de manera eficaz al logro de los objetivos y el desarrollo de las competencias propuestas. Las estrategias metodológicas deben estar relacionadas de manera directa con la naturaleza de las asignaturas y el tipo de objetivos y competencias que se espera lograr.

La evaluación es entendida como un proceso que permite evidenciar el nivel de logro obtenido frente a los objetivos, perfiles y competencias determinados. La naturaleza del trabajo que se propone, exige superar las formas tradicionales de evaluar (pruebas de falso y verdadero, de completación, etc.) para proponer otras formas que se orienten a niveles de aplicación y resolución de problemas, o eventos que permitan muestras de logro a partir de desarrollo y sustentación de proyectos, análisis de casos, informes de visitas, simulaciones, argumentación. La declaración de objetivos y de competencias, serán los referentes para el diseño del sistema de evaluación de cada asignatura.

La evaluación de una asignatura en el reglamento estudiantil en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, se plantea de la siguiente manera: dos evaluaciones parciales de 25% y un seguimiento de 50%. Este seguimiento debe distribuirse en eventos de no más del 20%, cada uno de ellos. Debe atenderse al calendario académico para poder planificar adecuadamente estas evaluaciones en sus tiempos adecuados.

Ésta comprenderá, entre otros, pruebas cortas, exámenes, talleres, laboratorios, proyectos, informes, participación, entrevistas y pruebas que el docente concertará con los estudiantes en la primera semana de clases. Las evaluaciones se califican con

un entero y un decimal, e irán de 0.0 a 5.0. La calificación aprobatoria será de 3.0 (tres, cero).

Las Prácticas Profesionales y Docentes, al igual que el Trabajo de Grado tienen en la Facultad su propia reglamentación que puede ser consultada en la página web Institucional en el Link Facultades (Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte).

Al finalizar los cursos, cada docente presentará el balance académico de la asignatura, verificando con los estudiantes las calificaciones obtenidas hasta el 75% del desarrollo.

A partir de la definición de las fechas de realización del segundo parcial, de un 25%, cada docente debe indicar la fecha, el lugar y la hora en que entregará los resultados de esta evaluación final, para poder proceder a realizar el reporte final de notas, de acuerdo con la programación académica

Los asesores de práctica o de trabajos de grado, deberán tener en cuenta las directrices que para la finalización de sus asesorías se hayan definido desde las respectivas Coordinaciones o Asistencias.

6. El Proceso de Autoevaluación en la Facultad

6.1. Política de Autoevaluación

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid desarrolla la autoevaluación como un proceso formativo, que se integra a los demás procesos de la Institución para alcanzar la calidad, acogiéndose a la normatividad vigente que en ésta materia, plantea el Sistema de Educación Superior Colombiano.

En este sentido, se ha definido un modelo de autoevaluación institucional que comprende los procedimientos, guías e instrumentos mediante los cuales se verifican y contrastan los principios y propósitos misionales y el cumplimiento de las funciones sustantivas. La autoevaluación debe ser entendida como un proceso permanente que permite recolectar, analizar, valorar y ofrecer información útil para la toma de decisiones en aras del mejoramiento continuo de los programas y la Institución, en su conjunto como respuesta a las dinámicas de la educación superior que tiene como imperativos la pertinencia, la calidad y la internacionalización.

La sociedad espera que las instituciones educativas se caractericen por la excelencia académica y la calidad en el servicio, que estén en permanente sintonía con las coyunturas históricas, a las transformaciones, cambios y a las diferentes exigencias de los entornos profesionales; además de los procesos de acreditación de los programas. Es por ello que cada comité de currículo y de autoevaluación promueve, orienta y monitorea el cumplimiento de estos compromisos, previendo planes de mejoramiento como resultados de este ejercicio evaluativo y ejecutando las reestructuraciones a que haya lugar, período tras período. Cada núcleo temático con su grupo de docentes

evalúa constantemente el funcionamiento y la adecuación de los elementos en concordancia con el currículo en busca de la pertinencia, coherencia y flexibilidad del programa. Es aquí donde la evaluación será efectiva, ágil y eficiente porque se hará un seguimiento riguroso de los resultados y aplicando las acciones de mejoramiento involucrando a todos los actores que intervienen en el currículo.

6.2. Sinapsis del Estado Actual del Proceso

La Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte, en consonancia con el Modelo de Autoevaluación Institucional y las políticas para ello establecidas, cuenta con un Comité de Autoevaluación de la Facultad, conformado por los comités de cada programa con el acompañamiento de la Decanatura.

Al interior de los programas se realiza el proceso de Autoevaluación con la participación de la comunidad académica docentes, estudiantes, directivos, administrativos, egresados y sector productivo, donde se revisan cada uno de los factores, características e indicadores propios del proceso hacia la acreditación de alta calidad.

En la actualidad, en la Facultad se está implementando el Plan de Mejoramiento de los programas Profesional en Deporte y Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, donde se busca mantener los indicadores de calidad, fortalecer a través de acciones de mejoramiento aquellos que están por debajo del nivel satisfactorio y se proyectan acciones en busca de altos índices de pertinencia, coherencia y excelencia académica.

Se pretende que con el compromiso de todos los miembros de la comunidad académica se genere la cultura de la calidad, a través de la concepción de un ambiente propicio para el aprendizaje, la reflexión crítica, el trabajo en equipo y la construcción colectiva.

6.3. Proyección de la Autoevaluación de la Facultad

La Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte, proyecta contar con la Acreditación de Alta Calidad de los programas Profesional en Deporte y Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte en el año 2012, con el compromiso de la comunidad académica, con programas de excelencia académica, con proyectos de investigación contextualizados a las realidades del medio, y con proyectos de extensión o Proyección social que den respuesta a las necesidades sociales en el marco de la Educación Física, la Recreación y el Deporte.

Inicia los procesos de Autoevaluación en los programas de Especialización en Preparación Física en el Fútbol y la Especialización de Actividad Física y Recreación para la Tercera Edad. Además sensibiliza e inicia la generación de la cultura de la calidad en el programa Técnica Profesional en Masoterapia, e inicia procesos de calidad académica, administrativa y de excelencia en el Programa Tecnología en Entrenamiento Deportivo para Apartadó y Rionegro.

7. Bibliografía

Modelo Educativo Institucional. (2010). Politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid. Medellín.

Modelo de Autoevaluación Institucional (2009). Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Medellín.

Bienvenido Profesor de la Facultad. (2011). Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Medellín.

Informes de Autoevaluación de los programas Profesional en Deporte y Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte.(2010 – 2011). Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Medellín.

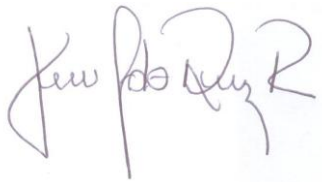
Proyecto Educativo Institucional (2005), Acuerdo No 09 de 11 julio de 2005. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Medellín

Elementos Constitutivo del P.E.F. documento (2011). Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Medellín.

El Consejo de Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte, según acta N° 20 del 09 de agosto de 2011, aprobó el Proyecto Educativo de Facultad. Este será adoptado por toda la comunidad académica de la Facultad y difundido por la Institución en los medios masivos de comunicación, publicado en la página web de la Institución en el Link de la Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte y socializado ya como producto terminado con los Estudiantes y Docentes adscritos a la Facultad.

Dado en Medellín, a los 09 días del mes de Agosto de 2011.

Cordialmente,



Juan Fernando Ruiz Ramírez
Presidente del Consejo
Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte